

108-2

5889-75

APARTAMENTOS BOULEVARD

P. Carbo No 304 y P. Ycaza (4o. piso)

Ofic. No. 406

Tel. No 306060 - Casilla No. 4252

GUAYAQUIL—ECUADOR

Marzo 23, 1976

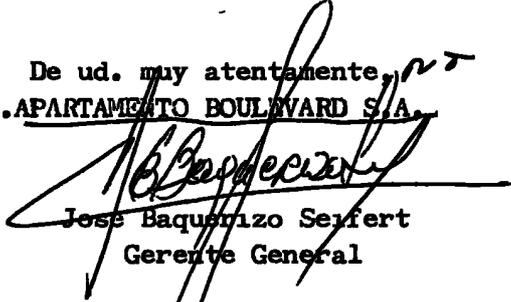
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.—

De nuestras consideraciones:

Cumplenos llevar a su conocimiento, para los fines establecidos en el art. 2 de los innumerados que sustituyeron al art. 20 de la Ley de Compañias que, en esta fecha se ha registrado en el libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, en que ademas se ha procedido a su apertura, el instrumento firmado y fechado anteriormente por el Ex-Socio fundador Eduardo Carrion Puertas como Cedente y, Gustavo Gomez Ycaza, como Accionista Cesionario, mediante el cual este ultimo ha adquirido en propiedad tanto las 20 acciones liberadas por el Cedente en el acto de constitucion de la Compañia, como el derecho a pagar las restantes 60 suscritas por aquel, por valor de \$/ 5.000,00 cada una.—

Dejamos constancia que tanto el Accionista Cedente como el Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

De ud. muy atentamente,
p. APARTAMENTO BOULEVARD S.A.


Jose Baquerizo Seifert
Gerente General

JBS/snc

RECIBIDO 23 MAR 1976